

ANUNCIOS OFICIALES**INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA
EXTRANJERA**

Cambios oficiales de moneda publicados el día 3 de noviembre de 1954, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3.128
Libras	30.660
Dolares	10.950
Francos suizos	252.970
Francos belgas	21.900
Florines	288.157
Escudos	38.086
Pesos argentinos moneda legal	1.46
Coronas suecas	2.116
Coronas danesas	1.585
Coronas noruegas	1.533
Deutschmarks	2.607

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

MINISTERIO DEL AIRE**Delegación Regional Junta Liquidadora
Maestranza Aérea de Sevilla****SUBASTAS**

Se celebrarán en esta Maestranza Aérea los días 12, 19, 26 de noviembre y 3, 10 y 17 de diciembre del corriente año, a las diez horas, y comprenden vehículos automóviles, repuestos de aviones, maquinaria y material diverso.

Detalles, en el Ministerio del Aire y en esta Maestranza Aérea.

Sevilla, 28 de octubre de 1954.—El Capitán Secretario.

9.746—O.

1.ª 3-11-1954

**Dirección General de Protección
de Vuelo.—Junta Económica****CONCURSO**

Se anuncia concurso público para la adquisición de los siguientes materiales y ejecución del proyecto que se detalla:

Concurso núm. 1. Exp. 110.—Proyecto de instalación de un radiofaro en Lachar (Granada). Precio límite, 118.027,86 pesetas.

Concurso núm. 2. Exp. 243.—Adquisición de 10 emisores Hallicrafter's, modelo HT-20 o similar. Precio límite, 600.000 pesetas.

Concurso núm. 3. Exp. 244.—Adquisición de cuatro grupos electrógenos de 50 KVA. Precio límite, 1.100.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales para estos concursos podrán examinarse en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección General (Orfila, núm. 9) durante los días y horas hábiles de oficina. Dichos concursos se celebrarán el próximo día veinticuatro del mes de noviembre, a las diez horas de la mañana, en la Dirección General de Protección de Vuelo (Orfila, núm. 9).

El gasto de los anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 29 de octubre de 1954.—El Secretario de la Junta Económica (ilegible). 9.748—O.

ZONA AEREA DE MARRUECOS**Jefatura de Transportes**

Con autorización de la superioridad, y habiendo quedado desierta la anterior, se saca nuevamente a subasta el servicio

de acarreo interiores y exteriores de la Delegación de Transportes del Ejército del Aire en Ceuta.

Los ofertas se ajustarán al modelo oficial que se acompaña al pliego de condiciones legales, y se presentarán, bajo sobre cerrado distinto de aquél donde se une el resto de la documentación, ante el Tribunal de subastas, constituido al efecto en los lugares y fechas que se indican a continuación:

a) En Tetuán, en el local de la Jefatura del Servicio de Transportes, calle Antonio Maura, número 4, de once a doce de la mañana del día 29 de noviembre de 1954.

b) En Ceuta, en el local de la Delegación de Transportes del Ejército del Aire, calle Echegaray, núm. 2, de doce a doce y media de la mañana del día 30 de noviembre de 1954, procediéndose a continuación a la apertura de los sobres presentados en ambas poblaciones y a la adjudicación provisional de la subasta.

c) En el caso de existir dos proposiciones igualmente favorables, por su precio, se verificará entre los autores de la misma una licitación por pujas a la llana, en un plazo de quince minutos.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de servir de base para la celebración de la subasta se hallan expuestos, todos los días laborables, en la Jefatura del Servicio de Transportes del Ejército del Aire de la Zona Aérea de Marruecos, calle Antonio Maura, número 4; en el Sindicato de Transportes, calle Cónsul Morphy, número 14, ambas en Tetuán, y en la Delegación de Transportes del Ejército del Aire en Ceuta, calle Echegaray, número 2, segundo, y en el Sindicato de Transportes de dicha ciudad, paseo de Colón.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Tetuán, 12 de septiembre de 1954.—El Secretario de la Junta Económica (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).

9.749—O.

**AYUDANTIA MILITAR DE MARINA
DEL FERROL DEL CAUDILLO**

Don Antonio Carrillo Jiménez, Capitán de Corbeta, Juez Instructor del expediente para la extracción de restos hundidos en este Distrito Marítimo (Las Hormigas).

Hago saber: Que no habiéndose instruido expediente en virtud del cual se pusieran a disposición de la D.O.E.I.S. los buques «Wilmore» y «Kasenga», el primero de ellos americano, hundido el 12 de septiembre de 1917 a cuatro millas al sur de las Islas Hormigas, ignorándose el cargamento que conducía; y el segundo, inglés, hundido a una milla al noroeste de dichas Islas, sin que puedan precisarse más datos, únicamente que a fines de 1939 y principio de 1940, el vapor italiano «Raffio» efectúa trabajos de salvamento de la carga del «Kasenga», ignorándose los resultados y el estado en que quedaron los trabajos de salvamento, procede la instrucción de aquél.

Lo que se hace público para conocimiento general y que toda aquella persona o entidad que se considere con algún derecho de propiedad sobre los citados barcos «Wilmore» y «Kasenga» se presenten en este Juzgado en el plazo de treinta días, a contar de la fecha del presente edicto, con las pruebas que le acrediten tal derecho; debiendo entenderse que transcurrido dicho plazo, y de no presentarse reclamación alguna, se procederá con arreglo a la Ley para estos casos.

San Pedro del Pinatar, 21 de octubre de 1954.—El Juez, Antonio Carrillo.—822—O.

**DEPARTAMENTO MARITIMO
DE CADIZ****Auditoria****EDICTOS**

Don Miguel Fernández Melero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Instructor del expediente número 61 de 1933 del Departamento Marítimo de Cádiz, instruido por supuesto salvamento del vapor «Almadraber», por el de su misma clase «Conde de Barbate».

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 del título adicional de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, se publica el presente edicto a fin de que cuantas personas puedan hallarse interesadas en el expediente citado conozcan el derecho que les asiste de comparecer ante este Juzgado, radicante en la Comandancia de Marina de Cádiz, bien directamente o por escrito dirigido a mi autoridad, dentro del término de treinta días, efectuando las alegaciones que a sus intereses convengan.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 22 de octubre de 1954.—El Comandante Auditor, Juez Instructor, Miguel Fernández Melero.

809—O.

Don Miguel Fernández Melero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Instructor del expediente sin número del Departamento Marítimo de Cádiz, instruido por supuesto salvamento del pesquero «Vasco Núñez de Balboa» por el remolcador «Ángela Comes».

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, se publica el presente edicto, a fin de que cuantas personas puedan hallarse interesadas en el expediente citado, conozcan el derecho que les asiste de comparecer ante este Juzgado, radicante en la Comandancia de Marina de Cádiz, bien directamente o por escrito dirigido a mi autoridad dentro del término de treinta días, efectuando las alegaciones que a sus intereses convengan.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 23 de octubre de 1954.—El Comandante Auditor, Juez Instructor, Miguel Fernández Melero.

842—O.

DELEGACIONES DE HACIENDA**CENTRAL**

Habiéndose extraviado los carnets para el cobro de intereses números 22.931 y 26.087, correspondientes a los depósitos números 348.272 y 351.547 de entrada, a favor de doña Audelina Fernández Martínez, se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presenten en esta Delegación Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen intereses ni se devuelvan los depósitos sino a sus legítimos dueños, quedando dichos carnets sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación del anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y «Boletín Oficial» de la provincia sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en la circular de enero de 1945.

Madrid, 20 de julio de 1954.—El Delegado Central de Hacienda, Enrique Esteban Rodríguez.

9.704—O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

BARCELONA

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Vicente Planella Gausach.

Localidad del emplazamiento: Barcelona.

Capital actual: 350.000 pesetas.

Capital ampliación: 160.000 pesetas.

Objeto de la petición: Ampliación en ocho telares de 100 centímetros ancho peine de la industria de tejidos algodón, viscosilla y sus mezclas.

Producción actual: 300.000 metros.

Producción ampliación: 125.000 metros.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 11 de octubre de 1954.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.
9.725—O.

Peticionario: Don Pedro Puig Ibáñez.
Localidad del emplazamiento Hospitalet de Llobregat.

Objeto de la petición: Ampliar su industria dedicada a la fabricación de metil-ciclohexanol y sulfato de hidrazina con la fabricación de emulsiones de oleato y estearato de hidrazina.

Producción: 2.500 kilogramos de olato de hidrazina y 2.500 kilogramos de estearato de hidrazina.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 9 de octubre de 1954.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

9.719—O.

Peticionario: Don Miguel García Aparicio.

Localidad del emplazamiento: Barcelona.

Capital en la ampliación: 30.000 pesetas.

Objeto de la petición: Ampliar su actual taller de artes gráficas con una máquina para de 70 por 100 y otras maquinillas complementarias.

Producción: 3.900.000 impresos varios de tipo comercial.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 30 de agosto de 1954.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

9.720—O.

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Valentín Serra Aguilera.

Localidad del emplazamiento: Barcelona.

Capital: 200.000 pesetas.

Objeto de la petición: Cromado, niquelado y estañado de piezas metálicas de fabricación propia.

Producción: Recubrimiento metálico de las piezas y accesorios correspondientes a 20 cafeteras mensuales.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 22 de octubre de 1954.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.
9.745—O.

DISTRITOS MINEROS

MURCIA

NUEVA INDUSTRIA Y AMPLIACIÓN DE LA DE ÁCIDO CLORHÍDRICO

Rectificación

Habiéndose padecido error en el anuncio 9.709—O., inserto en el número 306 de este BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, correspondiente al día 2 de noviembre actual, página 3542 de su Anexo único, segunda y tercera columnas, se rectifica en la forma siguiente:

En el objeto de la petición se lee Instalación de una fábrica de sulfato potásico, fosfato cálcico, etc., siendo en realidad *fosfato bicálcico*.

En la maquinaria y materiales de importación, dice, entre otras, bombas de función ebonitada, siendo en realidad lo que debe entenderse: *bombas de fundición ebonitada*.

Entiéndase, a todos los efectos, como anteriormente queda consignado.

CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

GUADIANA

CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS

Habiéndose formulado en estos Servicios la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Alfonso Nogales y Nogales.

Nombre de su representante en Ciudad Real: Don Aquilino Ruiz Muñoz.

Clase de aprovechamiento: Riego de la finca «La Jarilla de Arriba».

Cantidad de agua que se pide: 580 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadiana.

Término municipal en que radicarán las obras: Don Benito (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de estos Servicios Hidráulicos, sitos en Ciudad Real, calle de la Mejora, núm. 2. 2.º, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurri-

do el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios, y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 6 de octubre de 1954.—El Ingeniero Director, P. A., Guillermo Hieras Sabariegos.
9.750—O.

AYUNTAMIENTOS

BENAGUACIL (VALENCIA)

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de la pavimentación, con firme especial de hormigón blindado con piedra partida, procedente de la cantera de «Lloma Larga», de las calzadas de la avenida de Montiel, desde la calle de Marqués de Campo hasta la fachada principal del Grupo Escolar.

El tipo de la misma será de trescientas setenta y tres mil seiscientos nueve pesetas con cuarenta y dos céntimos (pesetas 373.609,42) a la baja.

El plazo para la realización de la obra será de seis meses, a partir de la fecha en que se comunique la adjudicación definitiva de la subasta.

Los pliegos de condiciones, Memoria, proyecto y expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La garantía provisional consiste en el 2 por 100 sobre el tipo de licitación expresada. La definitiva será el 5 por 100 del remate.

Los pliegos de proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, de diez a trece de la mañana.

Por separado se entregarán los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional para tomar parte en la subasta.

b) Poder, en su caso, que justifique la representación que ostente el licitador.

c) Acreditar hallarse matriculados en la contribución industrial correspondiente.

Gastos.—Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos de expediente, anuncio en periódicos oficiales y particulares, honorarios de Notario, contribuciones e impuestos y cuanto lleve aparejado esta subasta y la formalización del contrato.

Apertura de pliegos.—Tendrá lugar en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se termine el plazo señalado para la admisión de proposiciones, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y el Sr. Secretario de la Corporación, que autorizará el acto.

De no presentarse licitadores en la primera subasta, se celebrará la segunda, que tendrá lugar a los ocho días hábiles siguientes de la primera, en los que se podrán presentar los pliegos de proposiciones durante los mismos, en idénticas horas señaladas para la primera, y los pliegos se abrirán en el siguiente día hábil, y hora de las doce.

Para el bastanteo de poderes se designa al Abogado asesor de este Ayuntamiento, don Luis Miquel Rovira.

Modelo de proposición

Don enterado de los pliegos de condiciones para la subasta de las obras de pavimentación con firme de hormigón blindado de las calzadas de la avenida

de Montiel, y del trozo comprendido entre la calle Marqués de Campo y la fachada principal del Grupo Escolar que, acepta en su integridad, se compromete a realizarlas de conformidad con el proyecto de dicha obra, por la cantidad de pesetas céntimos (cantidad en letra).

(Fecha y firma.)

Benaguacil, 30 de octubre de 1954.—El Alcalde, Antonio Benlloch.—El Secretario, Luis Miquel.
3.766-O.

ANUNCIOS PARTICULARES

EHEVESTE Y COMPANIA, S. A.

CONVOCATORIA

1.º Se convoca a Junta del Sindicato de Accionistas a las diez horas del día 21 de noviembre de 1954 en el local social, calle de los Hermanos Iturrinos, número 7, San Sebastián.

2.º Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas en el mismo lugar y a las once horas del mismo día, con el siguiente orden del día:

a) Modificación de la escritura fundacional y de los Estatutos sociales.

b) Revocación del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo.

c) Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 29 de octubre de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración.

9.747—P.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 23 de noviembre próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 16, cuarto piso, para tratar asuntos relacionados con los artículos quinto y sexto de los Estatutos sociales, y según lo que sobre estos extremos se acuerde, rectificar dichos artículos.

Dada la índole de los asuntos a tratar, se deberá tener en cuenta lo que dispone el artículo 168 del Código de Comercio y los preceptos de la Ley de 17 de julio de 1951.

Los señores accionistas que deseen concurrir a esta Junta deberán cumplir lo establecido en los artículos 19 y 20 de nuestros Estatutos sociales, depositando sus acciones seis días antes, al menos, de la reunión, en la Caja Social, donde se les entregará la tarjeta de asistencia que acredite el número de acciones que representa y el número de votos que le corresponde.

Madrid, 29 de octubre de 1954.—El Consejero-Delegado, L. Arisqueta.

9.734—P.

COTONIFICIO DE BADALONA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 del próximo mes de noviembre, a las diez de la mañana, y en el domicilio social, siendo el Orden del día:

Primero.—Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance inventario y cuenta de pérdidas y beneficios generales correspondientes al ejercicio cerrado en 30 de junio de 1954 y aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1954-55.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reuniría en segunda el día 29 de noviembre, a la misma hora y lugar indicados.

Para tomar parte en la misma es menester haber depositado con cinco días de anticipación las acciones de propiedad de cada socio o los resguardos de tenerlas depositadas a su nombre en un Banco o establecimiento de crédito, en la Caja social, o bien en el Banco Hispano Americano de Barcelona (sucursal plaza de Palacio).

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en las oficinas de la Sociedad los documentos que se indican en el artículo 30 de los Estatutos.

Barcelona, 20 de octubre de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Lee.

9.733—O.

COMPANIA DEL GRAMOFONO ODEON, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, a las dieciséis horas del día 29 de noviembre, en el domicilio social, Urgel, número 234, Barcelona, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 30 de junio pasado, resolver sobre la distribución de beneficios y proceder al nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Barcelona, 29 de octubre de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Burbano.

9.724—P.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

Domicilio social: Roger de Lauria, 18, y Caspe, 42, pral.—Barcelona

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 30 de octubre último:

J. LL. U.—N. M. P.—K. C. G.—A. P. M. Q. G. LL.—J. V. X.—Z. LL. N.—C. M. U.
9.740—P.

FABRICANTES DE SUELAS DE CAUCHO AGLOMERADO, S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida del General Primo de Rivera, número 77, de esta ciudad, el próximo día 21 de noviembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no pudiera celebrarse válidamente en este día, a la misma hora del siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Único punto: Ampliación de capital.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta deberán acreditar su derecho mediante la presentación de sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la Sociedad con un día, al menos, de anticipación.

Elche, 29 de octubre de 1954.—El Consejo de Administración.

9.739—P.

COMERCIAL DEL GRAMOFONO-ODEON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria a las dieciocho horas del día veintinueve de noviembre, en el domicilio social, Urgel, número 234, Barcelona, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 30 de junio pasado, resolver sobre la distribución de beneficios y proceder al nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Barcelona, 29 de octubre de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Burbano.

9.723—P.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Esta Compañía saca a subasta la enajenación de los terrenos y edificaciones que componen su factoría de «La Lucilina», procedente de incautación a la Sociedad marca «El León», y situada en San Jerónimo (Sevilla), con arreglo al pliego de condiciones, que estará a disposición de las personas a quienes interese los días laborables, de doce a trece horas, en el Departamento de Explotación de sus Oficinas Centrales, Toriña, número 9, Madrid, y en la Agencia Comercial de CAMPSA, en Sevilla. Teniente Coronel Seguí, hasta el día 27 de noviembre próximo, a las doce horas, que se dará por cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 30 de octubre de 1954.—El Director general, F. de Gregorio.

9.722—P.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

Domicilio social: Alcalá, 31.—Madrid

SUSCRIPCIÓN DE 200.000 ACCIONES

El Consejo de Administración, autorizado por el artículo 6 de los Estatutos sociales y en virtud de la facultad que le concedió la Junta general extraordinaria de accionistas en su reunión de 26 de marzo de 1952, ha tomado el acuerdo de aumentar el capital social en cien millones de pesetas, creando al efecto doscientas mil acciones al portador de 500 pesetas nominales, numeradas del 1.000.001 al 1.200.000, con cupón núm. 46 y siguientes y derecho a participar en los beneficios sociales desde 1 de enero de 1955.

Las referidas 200.000 acciones serán objeto de suscripción, reservada a los actuales accionistas, que se abrirá a partir del día 20 de noviembre, ejercitándose el derecho de suscripción mediante entrega de 5 cupones número 44 de las acciones actualmente en circulación por cada una de las nuevas acciones que se suscriban, las cuales se desembolsarán de una vez por su valor nominal de 500 pesetas, más 100 pesetas en concepto de prima de emisión, o sea, 600 pesetas en total.

La suscripción se cerrará el 20 de diciembre próximo, y pasada esta fecha, quedará sin efecto el derecho reconocido a los accionistas de la Compañía.

Las suscripciones, con la entrega de los cupones dichos y el importe total correspondiente, se efectuará en los siguientes Bancos, que librarán el oportuno «boletín de suscripción», a canjear por los títulos definitivos:

En Madrid y Barcelona: Banco Central, Banco Exterior de España y Banco de Santander.

En el domicilio de la Compañía está a disposición de quienes quieran examinarlo el programa del aumento de capital, redactado por el Consejo de Administración, conforme a las disposiciones legales, y se facilitarán también cuantos detalles complementarios se soliciten.

Madrid, 29 de octubre de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración.
9.721—P.

SOCIEDAD QUIMICO FARMACEUTICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS ROCAFORT DORIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta capital, calle de Sagasta, número 13, tercer centro, el día 22 de noviembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Censura y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria del Consejo de Administración, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio cerrado en 30 de junio de 1954.

2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1954-1955.

3.º Nombramiento de Consejeros.

Madrid, 30 de octubre de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidro Bultó Blajot.

9.736—P.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del corriente mes, a las doce de la mañana, en su domicilio social, Ruiz de Alarcón, número 5, Madrid.

Tendrá por objeto la Junta el examen, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio social de 1953-54 y el nombramiento de consejeros y censores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que posean 50 ó más acciones con cinco días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión, lo que se justificará por la fecha de los resguardos de depósito de los títulos en establecimientos públicos o por otros documentos que se conceptúen suficientes a juicio del Consejo. Los accionistas que posean menos de 50 acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número, asistiendo uno en representación de todos o delegando en otro accionista con derecho a asistir en nombre propio.

El depósito de las acciones o resguardos, así como los poderes o autorizaciones a que se refieren los Estatutos, podrá hacerse hasta cinco días antes de la fecha de la reunión en cualquiera de los sitios siguientes:

En Madrid: Oficinas centrales de la Sociedad, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano; en Barcelona y Málaga: Banco Hispano Americano; en Valencia: Banco de Valencia; en Zaragoza: Banco de Aragón; en Bilbao: Banco de Vizcaya; en Guipúzcoa: Banco Guipuzcoano; en Oviedo: Banco Asturiano de Industria y Comercio, y en Gijón: Banco Español de Crédito.

En los tres días que precedan a la celebración de la Junta se entregará en las Oficinas centrales la tarjeta de admisión nominativa y personal.

Las cuentas estarán de manifiesto en el domicilio social hasta el día de celebrarse la reunión para que puedan examinarlas los señores accionistas que acrediten serlo y lo deseen.

Madrid, 2 de noviembre de 1954.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Palacios.

9.753—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

EDICTOS

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor don José Casasempere y Juan, Magistrado, Juez de Primera Instancia número veinte de esta capital, en los autos de procedimiento judicial sumario seguidos a instancia de doña Africa Barrionuevo Gallana y don Antonio Manzano Riohoo, representados por el Procurador don José de Muezas, contra don Manuel Castro Garcia, para la efectividad de un crédito hipotecario de 150.000 pesetas, intereses y costas, se anuncia de nuevo por primera vez (por haberse suspendido la que estaba señalada para el día once de noviembre próximo), la venta en pública subasta de la finca hipotecada, cuya descripción es la siguiente:

«Casa ya construida, sin número, hoy número siete de la calle particular de María Panés, de esta capital, abierta en terrenos que tenían fachada a las calles de Maudes y Alonso Cano, dentro del ensanche, barrio de Chamartín, que consta de cinco plantas, y en cada una de ellas, tres cuartos o viviendas, ocupando una superficie total de doscientos cincuenta y siete metros cuarenta decímetros cuadrados, equivalentes a tres mil trescientos quince pies treinta y un décimos, también cuadrados, lindante: por su frente o Sur, en línea de doce metros, con la citada calle de María Panés; por la derecha entrando, al Este, en línea de 21,45 metros, con terrenos del cual fué segregado el solar que ocupa la casa; por la izquierda, al Oeste, en igual línea que la anterior, con terreno de donde procede, y por la espalda o fondo, al Norte, en línea de 12 metros, con finca de don Pesticito Fuentes.»

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, piso tercero, se ha señalado la hora de once de la mañana del día diez de diciembre próximo, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de trescientas mil pesetas, fiada a tal efecto en la escritura de préstamo, y no se admitirá postura alguna inferior a dicho tipo.

Segunda.—Para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Cuarta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

De'o en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro.—José Casasempere.—El Secretario, José Cabello.» (Rubricados.)

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, expido el presente en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Secretario, P. S. (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, José Casasempere.
8.846—A. J.

BARCELONA

EDICTO

Por el presente, que se expide en méritos de lo acordado por el Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado número 5 de los de esta capital, en providencia del día de hoy, dictada en autos sobre procedimiento judicial sumario regulado por el artículo 131 de la Ley Hipotecaria promovidos por la entidad «Cerámicas Industriales Barcino, S. A.», contra don Miguel Gazulla Bellés, por el presente se hace público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en el remate que se ha subsanado el error sufrido en la redacción del edicto inserto en el número 294 fecha 21 del corriente mes, del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y en el número 258, fecha 28 del actual mes, del Boletín Oficial de esta provincia, en el sentido de que la subasta que en los mismos se anuncia es segunda subasta y no primera, y que el tipo de cada una de dichas fincas es el de ciento treinta y dos mil doscientas cincuenta pesetas, importe del 75 por 100 del valor fijado para cada una de dichas fincas en la escritura de constitución de hipoteca, quedando subsistentes las demás condiciones que en dicho edicto, que se corrige por el presente, quedan consignadas para tomar parte en la subasta.

Barcelona, veintinueve de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Secretario, E. Panero.

9.743—A. J.

SEVILLA

EDICTO

Don Francisco Javier Clézar Guerrero, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 1, decano de los de Sevilla.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por ante la Secretaría de don Lorenzo Polaino Ortega, se ha promovido por doña Enriqueta Leducia, conocida por Rosario Díaz Delgado, asistida de su marido, expediente solicitando el cambio de los nombres de Enriqueta Leducia, figurados en su acta de nacimiento, por el de Rosario, con el que fué bautizada, y que de modo constante e ininterrumpido viene usando desde su más corta edad, correspondiéndole además legítimamente, por ser con el que figura en actos tan solemnes como su matrimonio y la filiación de sus hijos, y por medio del presente se hace saber que pueden presentar su oposición ante este Juzgado cuantos se crean con derecho a ello, a cuyo efecto se les concede el término de tres meses, a contar desde el día de la publicación del presente, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Sevilla, a catorce de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Secretario, Rosendo Vázquez.

9.738—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeles y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encarándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS MILITARES

MONCAYO AGUT, Florencio; hijo de Leopoldo y de Antonia, natural de Borriol (Castellón), de veintinueve años, casado, estatura 1.685 metros, vecino de Perpiñán (Francia); procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta 32 de Castellón.—(843).

GARCIA APARICIO, Luis; natural de Madrid, soltero, hijo de Agapito y de Francisca, de treinta y dos años, mecánico, del reemplazo de 1943, vecino de Murcia; procesado por desertión en causa 75 de 1953; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar número 1 de Murcia.—(846).

MARTIN PEREZ, Anastasio; hijo de Cirilo y de Josefa, natural de Villamayor (Salamanca), de veintinueve años, estatura 1.720 metros, vecino de Avilés (Oviedo); procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 57 de Salamanca.—(847).

HURTADO RIVAS, Diego; nacido el 9 de enero de 1922, soltero, contable, hijo de Ginés y de Felipa, natural de Mula y vecino de Murcia, pelo castaño, cejas al pelo, barba poblada, ojos regulares, frente regular, boca pequeña, labios regulares, nariz aguileña, ojos azules, barbilla pequeña y estatura 1.70 metros, con un hoyuelo en la barbilla; procesado por hurto en causa 113 de 1954; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.—(848).

CAMBA CARBALLO, Francisco (a) «El Gamba»; de veinte años, natural y vecino de Villanueva del Río y Minas (Sevilla), soltero, jornalero, estatura 1.600 metros, moreno, pelo castaño, cejas pobladas, ojos al pelo, nariz recta, boca grande, frente estrecha con una cicatriz en su parte media, barba poco poblada; procesado por desobediencia a fuerza armada en causa 107 de 1953; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de 233.ª Comandancia de la Guardia Civil de Castellón.—(849).

REGUILLO VELASCO, Arsenio; hijo de Joaquín y de Cecilia, natural de La Solana (Ciudad Real), soltero, mecánico, de treinta y un años, estatura 1.720 metros, cabello negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente alta, aire marcial; procesado por desertión en causa 2.573 de 1952; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Carros de Combate Alcázar de Toledo, número 61, en Campamento de Carabanchel (Madrid).—(850).

PANIAGUA MUÑOZ, Antonio; hijo de

Antonio y de Dolores, natural de Benagalbón (Málaga), de veintiocho años, comico ambulante, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba regular, boca pequeña, color sano, frente espaciosa, vecino de Málaga; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 21 de Málaga (851).

SANCHEZ LOPEZ CEPERO, Gabriel; nacido el 7 de febrero de 1931, soltero, jockey, hijo de Luis y de Pilar, natural y vecino de Jerez de la Frontera; procesado por desertión en causa 226 de 1953; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.—(852).

GOMEZ MONTES, Francisco; hijo de José y de Concepción, de veinticinco años, soltero, natural de Tánger, vecino de Ceuta, Villegovite, 6, marinero de la Armada, estatura 1.65 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz ancha, cara ancha, barba poblada, color sano, tiene en el brazo derecho un pensamiento tatuado; procesado en causa 161-54 por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Departamento Marítimo de Cádiz, en San Fernando.—(829).

DELGADO VILLA, José; hijo de José M. y de Edermina, natural de Sevilla, de veintinueve años, soltero, practicante, estatura 1.800, pelo negro, color moreno, ojos castaños, nariz grande, boca regular, frente despejada; procesado por el delito de desertión y estafa; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Arsenal de La Carraca, en San Fernando (Cádiz).—(830).

SOLER RODRIGUEZ, Rosendo; hijo de Francisco y de Consuelo, natural de Reus (Tarragona), de veintidós años, estatura 1.651, cartero, pelo negro, ojos oscuros, nariz achatada, barba cerrada, boca regular, color sano, frente despejada y aire marcial; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 39, en Tarragona.—(833).

MALDONADO MACHO, José; hijo de Julio y de María, natural de Coripe, Sevilla, de veintidós años, estatura 1.600 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, boca regular, barba recogida, color moreno; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 16; comparecerá en término de diez días ante la citada Caja de Recluta, en su Juzgado de Instrucción, en Utrera.—(834).

REJES RODRIGUEZ, José; natural de Mondoñedo (Lugo), soltero, hijo de Antonio y de Antonia, de treinta y un años, cocinero; procesado en causa 174 de 1953 por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar número uno de Murcia.—(835).

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Juan; hijo de Cristino, natural y vecino de Iznalloz (Granada), de veintiséis años, soltero, labrador; procesado por desertión; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería número 25, en Victoria.—(836 y 837).

BEY TORRES, Joaquín José; hijo de Domingo y de Ana, de veintiséis años, de edad, soltero, natural y vecino de San Fernando, estatura 1.65, pelo castaño, cejas al pelo, ojos regulares, nariz recta, boca regular, cara alargada, barba po-

blada, color moreno, y en el antebrazo derecho tiene una imagen imitando el busto de una mujer con una peineta, y en el brazo izquierdo, una mujer, y en el antebrazo izquierdo un tigre, a la vez que otros tatuajes indescribibles; procesado en causa 161-54 por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Departamento Marítimo de Cádiz, en San Fernando.—(831).

GONZALEZ TEMES, Tomás; hijo de José y de Benigna, natural de Francelos, Orense, de veintidós años; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 67 para su destino a Cuerpo.—(818);

MONTERO SIERRA, Manuel; hijo de Manuel y de Cristalina, natural de Tello, Orense, de veintidós años, estatura 1.660, labrador, soltero, pelo castaño, cejas castañas, ojos castaños, barba poblada; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 67 para su destino a Cuerpo.—(819);

MARTINEZ SAMPIL, Manuel; hijo de Antonio y de Isaura, natural de Verdefondo, Orense, de veintidós años, estatura 1.690; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 67.—(820).

MIGUELEZ MEIRINO, Ernesto; hijo de Emilio y de Obdulia, natural de Barcia, Orense, de veintidós años, estatura 1.650 metros, camarero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 67.—(821);

MARTINEZ DOMINGUEZ, Antonio; hijo de Antonio y de Generosa, natural de Villaverde, Orense, de veintidós años, estatura 1.630, carpintero, soltero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 67.—(822);

JUSTO CRISPIN, Luis; hijo de Luis y de Castora, natural de Orega, Orense, de veintidós años; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 67.—(823);

LOPEZ GARCIA, José; hijo de Fidel y de María, natural de Longoneiro, Orense, de veintidós años; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 67.—(824);

GOMEZ NOVOA, José; hijo de José y de Rosa, natural de Santís, Orense, de veintidós años; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 67.—(825);

LORENZO MURADAS, Manuel; hijo de Constantino y de Hermesinda, natural de Lebozán, Orense, de veintidós años; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 67.—(826);

JANEIRO QUIREZA, Dionisio; hijo de Antonio y de Carmen, natural de Doade, Orense, de veintidós años; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 67.—(827);

GONZALEZ MOURINO, Manuel; hijo de Francisco y de Leonisa, natural de San Martín, Orense, de veintidós años, estatura 1.590, camarero, soltero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 67.—(828);

Comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta, en Orense.

AMANTE RUIZ, José; perteneciente al reemplazo de 1951, hijo de Mariano y de Carmen, natural La Flota, Murcia, de veinticuatro años, estatura 1.619, carpintero, soltero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 33; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta, en Murcia.—(817).

GRACIA LASIERRA, José; hijo de Jesús y de Ventura, natural de Esplús, Huesca, de veinticinco años, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz pequeña, barba recogida, color sano y sin señas particulares; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 44; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta, en Huesca.—(815).

ENECOTEGUI OCHANDIANO, José; hijo de José y de María, natural de Mondragón, Guipúzcoa, de veintinueve años, soltero, ajustador; procedimiento previo 285-54; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Ceuta.—(810).

NEMINA LIRES, Manuel; hijo de Eugenio y de Ana, natural de Finisterre, La Coruña, soltero, pescador, de veinte años, estatura regular, nariz regular, boca regular, color sano, frente regular; procesado por falta grave de incorporación a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Ayudantía de Marina de Corcubión.—(811).

GIMENEZ PEREZ, Antonio (a) «El Tuerto»; hijo de Modesto y de Asunción, natural de Lérida, casado, sin profesión conocida, de veinticinco años; procesado en causa 413-54 por agresión a fuerza armada; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar Eventual de Huesca.—(814).

JUZGADOS CIVILES

MUÑOZ ARENALES, Valentín; de unos treinta años de edad, hijo de Segundo y Gregoria, natural de Montemayor (Valladolid), sin profesión ni domicilio; procesado en causa número 228 de 1950.—(1.001);

DELGADO ORTIZ, Dolores; de veintitrés años, hija de Juan y de Dolores, soltera, natural de Archidona y domiciliada en Sabadell, empleada, en la actualidad en ignorado paradero; procesada en sumario 229 de 1952 sobre hurto.—(1.002);

SANUY FA, José; de treinta y cinco años, hijo de José y de Carmen, casado, chófer, vecino que fué de Lérida y en la actualidad en ignorado paradero; procesado en sumario número 378 de 1947 por imprudencia.—(1.003); y

GABARRE ORTIZ, Pascual, que también usa el segundo apellido de Marín; de veintitrés años, soltero, hijo de Bernardo y de Aurora, natural de Torralba, vecino que fué de Lérida y en la actualidad en ignorado paradero; procesado en sumario número 176 de 1947 por robo y tenencia ilícita de armas.—(1.004).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida.

DE LUCA, Miguel; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, en el hotel Menfis; procesado en sumario número 441 de 1953 por tentativa de estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante

el Juzgado de Instrucción número doce de Madrid.—(1.021).

FUENTES SAEZ, José; de unos treinta y cinco a cuarenta años, alto, delgado, color rubio, viste americana de género, pantalón de pana, calza alpargatas y se toca de boina, que fué vecino de Albacete, y

DIAZ HERAS, Victoriano; de treinta y dos años, relojero, natural de El Pardo (Madrid), que fué vecino de Cuenca, carretera de la Palomera, 5, cuyas demás circunstancias se ignoran, así como el actual paradero y domicilio de los mismos; procesados en sumario número 7 de 1952 sobre hurto de caballerías. (1.023);

FUENTES SAEZ, José; de unos treinta y cinco a cuarenta años, alto, delgado, color rubio, viste americana de género, pantalón de pana, con alpargatas y con boina, cuyas demás circunstancias se ignoran, así como su domicilio y actual paradero; procesado en el sumario número 13 de 1952 sobre hurto.—(1.024); y

RESTA SAEZ, José; conocido también por el nombre de Evangelio Fuertes Sáez, de treinta y un años de edad, natural de Zafra Capilla (Badajoz), vecino de Madrid, en el que tuvo su último domicilio, Chabola, número 25, frente al número 7 de la calle de Jaime el Conquistador, casado, vendedor ambulante, hijo de José y de Manuela, alto, delgado, cabellos rubios, nariz larga, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en el sumario número 5 de 1952 sobre hurto de caballerías.—(1.025).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Martín de Valdeiglesias.

FEAOS CEBEY, Ramos; de treinta y cinco años, soltero, sin oficio, hijo de José y de Carmen, natural y vecino de Santiago; procesado en sumario número 357 de 1953 sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago.—(1.027).

BARRIENTOS PARRA, Rafael; hijo de Rafael y de Carmen, de diecisiete años, soltero, jornalero, natural de Alconera y vecino que fué de Toledo, Puerta Nueva, 3; procesado en causa número 243 de 1953 sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toledo.—(1.028).

HELMUT KARMMER, Gunter; hijo de Konrad y de Alfride, de cuarenta y cuatro años, viudo, Ingeniero, natural de Alemania y vecino que fué de Madrid, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 310 de 1952 sobre estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras.—(1.035).

JAVIER AMADOR, Ignacio; hijo de Bernardo y de Luisa, casado, empleado, de treinta y seis años, natural de Sueraña (Badajoz), domiciliado últimamente en Alicante, calle de San Ildefonso, número 4; procesado en causa número 60 de 1950 por tentativa de estafa.—(1.036);

VICENTE LLORCA, Vicente; hijo de Tomás y de Brigida, casado, portuario, de treinta y siete años, natural de Alicante, domiciliado últimamente en Alicante; procesado en causa 217 de 1948 por robo.—(1.037).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Alicante.

CASTELLANOS MORA, Juan de Mata; hijo de Juan de Mata y de Inocenta,

de treinta y dos años, viudo, jornalero, natural y vecino de Argamasilla de Calatrava, con domicilio en la calle del Sol; procesado en sumario 20 de 1952 sobre delito de robo frustrado; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo.—(1.038).

COLL CARRERAS, José; natural de San Feliu de Torelló, casado, del comercio, de cincuenta y un años, hijo de Pedro y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Port-Bou, 15; procesado en causa número 110 de 1950 por el delito de robo.—(1.040); y

PALET RIFA, Mercedes; natural de San Antonio de Calonga, soltera, sus labores, de treinta y ocho años, hija de José y de Teresa, domiciliada últimamente en Barcelona, Aviño, 37, principal; procesada en sumario número 67 de 1950 por el delito de hurto.—(1.041).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arenys de Mar.

VALERA NOVO, Miguel Palmiro; de treinta y un años, natural de Madrid, carpintero, hijo de Miguel y de Julia, domiciliado últimamente en Melilla, actualmente en ignorado paradero; y

FERNANDEZ SANCHEZ, Felisa Luciana; de diecinueve años, soltera, sus labores, natural de Mazarambroz (Toledo), domiciliada últimamente en Guadalajara, actualmente en ignorado paradero; procesados en sumario número 37 de 1948 sobre robo y apropiación indebida; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ateca.—(1.042).

TORRES FELIPE, Francisco; de veintidós años, soltero, barbero, hijo de Gaudencio y de Encarnación, natural de Albacete y vecino de Valencia, domiciliado últimamente en Carrera Encort, 32, interior; y

TIO CAMI, Juan (a) «el Nano»; de veintiséis años, soltero, camarero, hijo de José y de Antonia, natural de Barcelona y vecino de Valencia, domiciliado últimamente en Carrera Encort, 32, interior; procesados en sumario número 292 de 1952, por hurto.—(1.044 y 1.045);

RUBIO JIMENEZ, Antonio; de treinta y cinco años, soltero, del comercio, hijo de Miguel y de Angeles, natural de Setolasa (Tetuán) y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Carretas, 25, segundo; procesado en sumario número 470 de 1953, por robo.—(1.046);

SANTIAGO RUIZ, José; vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Río Carrión, 9, barraca La Torrassa, cuyas demás señas personales se desconocen; procesado en sumario número 470 de 1953, por robo.—(1.047); y

FONT DE MOSEGUR, Antonio; de treinta y un años de edad, soltero, Perito industrial, hijo de Enrique y de Antonia, natural de Barcelona y vecino de Valencia, domiciliado últimamente en Conde Altea, 22 y 24, cuarto; procesado en sumario número 251 de 1952 por estafa.—(1.048).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona.

ANTON EITH, Josef; natural de Zurich (Suiza), casado, del comercio, de treinta y tres años, domiciliado últimamente en Barcelona, hotel Urbis; procesado en sumario número 460 de 1953 por el delito de estafa; comparecerá den-

tro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número once de Barcelona.—(1.051).

MANASE VIRGILI, Juan; cuyas demás circunstancias se desconocen, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Elisabets, 9, primero; procesado en sumario número 533 de 1953 por estafa. (1.052);

GIMENEZ GARCIA, MATEO; natural de Valencia, soltero, cesterero, de diecisiete años, hijo de Ramón y de Luisa, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Capellanes, barracas detrás de la Guardia Civil del Clet; y

SALGUERO RODRIGUEZ, Valentín; natural de Carcasona (Francia), soltero, cesterero, de veinte años, hijo de Angel y de Dominga, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Navas de Tolosa, barraca detrás del Cuartel de la Guardia Civil del Clet; procesados en causa número 146 de 1950 por el delito ilícito de arma.—(1.053 y 1.054);

MAÑE ORRIOLS, Juan; natural de Barcelona, soltero, mecánico, de treinta años, hijo de Juan y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Jorge, número 9, tercero; procesado en sumario número 433 de 1952 por el delito de estafa.—(1.055).

RULL MILIA, Salvador; natural de Barcelona, casado, carpintero, de dieciocho años, hijo de Salvador y de Dolores, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mediodía, 9, tercero, o calle Rossellón, 62, segundo; procesado en sumario número 512 de 1949 por el delito de robo.—(1.056);

QUINTILLA MANRESA, Fernando Antonio; natural de Barcelona, casado, cocinero, de treinta años, hijo de Fernando y de Carmen, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Piqué, 31, principal; procesado en causa número 95 de 1948 por el delito de estafa.—(1.057);

NAVARRO CESTER, Francisco; natural de Zaragoza, soltero, jabonero, de veinticuatro años, hijo de Pablo y de Juana, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Barbará, 20, hotel; procesado en sumario número 30 de 1948 por el delito de hurto.—(1.058); y

POSSE GARCIA, Ricardo; natural de Santiago de Compostela, viudo, panadero, de sesenta y tres años, hijo de Julián y de Andrea, domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Ramón, número 18, entresuelo; procesado en sumario 343 de 1950 por el delito de hurto.—(1.059).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número doce de Barcelona.

MORENO CUNILL, Francisco; soltero, forjador, hijo de Francisco y Clemencia, natural de Serchs (Berga) y vecino que fué de ésta, carretera de Vich, 72; procesado en sumario 83 de 1944 por hurto. (1401);

DOMINGUEZ DEL REY, Cristóbal; de treinta y seis años, chofer mecánico, casado, hijo de León y Cayetana, vecino que fué de Sallent y últimamente de Hospitalet de Llobregat, Posadas, 14; procesado en sumario 21 de 1944 por abandono de familia.—(1402);

GIL QUINTO, Antonio; de dieciocho años, jornalero, hijo de Félix y Lucía, natural de Villanueva del Duque (Córdoba) y vecino de ésta, Santa Lucía, 9; procesado en sumario 102 de 1944 por robo.—(1403);

RAMOS ROMERO, Félix; de diecinueve años, soltero, jornalero, hijo de Gabriel y Antonia, natural de Fuenteovejuna, Mezquita, 63.—(1404).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa.

PARDO GARCIA, Juan; de veinticinco años, quincallero, natural de Valverde de Campos (Valladolid); procesado en sumario 31 de 1949 por evasión; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mols del Marqués.—(1406).

SANTANA NUEZ, Francisco; de treinta y nueve años, hijo de Antonio y de María, casado con Victoria, natural de Santa Brigida, chófer, vecino de Las Palmas de Gran Canaria; procesado por estafa en sumario 38 de 1949.—(1208);

RODEIRO SECO, Leonardo; de cuarenta y cuatro años, hijo de Pedro y de Josefa, casado con Ceferina, natural de Puente deume (La Coruña), maquinista, vecino de Las Palmas de Gran Canaria; procesado por hurto en sumario 240 de 1947.—(1210).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Las Palmas de Gran Canaria.

AGIAR RODRIGUEZ, Rafael; de veintidos años, hijo de Rafael y de Encarnación, natural y vecino de Las Palmas, soltero; procesado por apropiación indebida en causa 485 de 1953.—(1212);

HERRERA PLASENCIA, Antonio; de diecisiete años, soltero, jornalero, vecino de Las Palmas; procesado por hurto en causa 508 de 1952.—(1213);

MENDOZA RAMIREZ, Manuel; de treinta y ocho años, hijo de Manuel y de Cecilia, natural y vecino de Las Palmas, casado, Ingeniero; procesado por falsedad y estafa en causa 161 de 1951. (1214).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Las Palmas de Gran Canaria.

PROCAS SANCHEZ, Antonio; de veintidos años, soltero, fundidor, hijo de Gregorio y de Aguada, natural y vecino de Zaragoza; procesado por hurto en causa 432 de 1952.—(1220);

BLASCO HERNANDEZ, José; de veinte años, soltero, aserrador, hijo de Benjamín y de Catalina, natural y vecino de Barcelona; procesado por estafa en causa 49 de 1953.—(1221);

RAMOS RODRIGUEZ, Manuela; de cuarenta y nueve años, casada, hija de José y de Petra, natural de Chozas de Abajo (León); procesada por robos y hurto en causa 434 de 1942.—(1222).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Zaragoza.

FERNANDEZ LOPEZ, Juana María Mercedes; de treinta y cuatro años, soltera, hija de Fernando y de Josefa, natural de Casas de Haro, vecina de Albacete; procesada por hurto en sumario 28 de 1950.—(1228);

RUIA VILLANUEVA, Andrés; de veinticuatro años, soltero, hijo de José y de Bárbara, natural de Castellar de Santisteban, vecino de Valencia; procesado por quebrantamiento de prisión en sumario 44 de 1949.—(1229).

Comparecerán en término de diez días

ante el Juzgado de Instrucción de Almansa.

CORTES CORTES, Andrés (a) «El Adelin»; natural de Arbolea (Almería), de cuarenta y dos años, hijo de Ramón y de Romualda, vecino de Barcelona; procesado por hurto en causa 405 de 1953; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona.—(1201).

HEREDIA CORTES, Cecilio; de treinta años, hijo de Juan y de Emilia, natural de Fonejas, vecino de Huélagos; y

AMADOR CORTES, Luis; de treinta y cinco años, hijo de Tomás y de Carlota, natural de Larva, vecino de Baza; ambos solteros, amancebados, del campo; procesados por robo en sumario 21 de 1952; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza (Granada).—(1202).

MIGUEZ CRESPO, Angel; hijo de Angel y de Luisa, de veinticuatro años, natural de Sevilla, vecino de Cebros; procesado por robo en causa 102 de 1951; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Cebros.—(1203).

SANCHEZ LOPEZ, Jesús; de veintinueve años, casado, hijo de Manuel y de Juana, natural de Brunete, vecino de Villanueva de la Serena, relojero; y

SIMON GIL, Lorenzo; de veinticuatro años, casado, reparador de somiers, hijo de Jesús y de María, natural de Brunete, vecino de Villanueva de la Serena, de estatura regular, delgado, pelo castaño; procesados por robo en sumario 35 de 1953; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Don Beito.—(1205).

LOPEZ SERRANO, Roda; de veintitrés años, soltera, hija de Francisco y de Sara, natural y vecina de Madrid; procesada por hurto en sumario 220 de 1953; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de León.—(1215).

RAVINET GARCIA, Eugenio; Felipe; de treinta años, soltero, francés; procesado por estafa en sumario 17 de 1954; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 22 de Madrid.—(1216).

RODRIGUEZ CHAVARRIAS, Luis; de cuarenta y seis años, hijo de Antonio y de María, natural de Bilbao, ambulante, vecino de Paterna (Valencia), estatura 1,665 metros, grueso, pelo canoso;

BLANCO SANSEGUNDO, Rufino; de treinta y tres años, casado, hijo de Antonio y de María, natural de Valencia, vecino de Torrente, corredor de caballerías, alto, fuerte, con bigote, y

LOPE BLANCO, Antonio; de dieciocho años, hijo de Pedro y de Dolores, natural de Guadalajara, ambulante, cederero, bajo, ojos pequeños y negros, moreno; procesados por robo en sumario 3 de 1954; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mora de Rubielos.—(1217).

TOMAS LOZANO, Fernando; casado, albañil, de cincuenta y dos años, vecino de Maderuelo (Segovia); procesado por abandono de familia en sumario 15 de 1953; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Riaza (Segovia).—(1218).

BRAVO PASTOR, Tomás; hijo de Francisco y de Dolores, natural de Los

Ramos (Murcia), vecino de Clerá; procesado por robo en sumario 19 de 1953.—(1158), y

ARMET MATAS, José; natural y vecino de Gerona; procesado por hurto y estafa en sumario 94 de 1951.—(1159).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona.

MORILLO MARTIN, Juan; natural de Orellana la Vieja (Badajoz), soltero, panadero, hijo de Emiliano y de Dolores, domiciliado últimamente en calle Capitán Haya, 15, Puente de Vallecas; procesado por hurto en causa 208 de 1950.—(1160);

ARINA ARINA, Teófilo; natural y vecino de Logroño, calle de San Gil, 3, soltero, contable, de veinticinco años, hijo de Eusebio y de Teresa; procesado por quebrantamiento de condena en causa 379 de 1953.—(1161), y

VILLALBA PEREZ, Teodoro; natural de Atanzón, de cuarenta años, hijo de Matías y de Elena, domiciliado últimamente en Madrid, calles Gómez Ortega, número 15; Malcampo, 9, y Lombía, 25; procesado por hurto en causa 491 de 1942.—(1162).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Madrid.

PRADO RUIZ, Inesio; de veintiún años, hijo de Angel y de Dionisia, soltero, domiciliado últimamente en Víctor Pradera, 49; procesado por robo en causa 302 de 1950.—(1165);

JIMENEZ BERMUDEZ, Arturo domiciliado últimamente en calle de San Agustín, 1 (Ventas); procesado por atentado en causa 326 de 1951.—(1166), y

RUANO CAZON, Francisco; de veintinueve años, hijo de Mariano y de Luisa, natural de Aranjuez, casado, domiciliado últimamente en paseo Imperial, 9; procesado por lesiones en causa 200 de 1951.—(1167).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 17 de Madrid.

BIBIANO NIETO GONZALEZ, Isidro; de cincuenta años, casado, chófer, hijo de Bibiano y de Ciriaca, natural y vecino de Madrid, Ruiz, 19; procesado por abandono de familia en sumario 287 del año 1950; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 20 de Madrid.—(1168).

HEDREIRA GARCIA, Manuel; hijo de Manuel y de Avelina, de veintitrés años, natural de Cruces-Lalín y vecino de Villasoto-Incio-Sarria, últimamente residiendo en el Destacamento Penal de San Esteban; procesado por hurto en causa 9 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Monforte de Lemos (Lugo).—(1172).

HURTADO NICOLAS, Antonio; hijo de Ginés y de Encarnación, de treinta y seis años, casado, chófer, natural de Abanilla y vecino de Monóvar, con domicilio en calle de la Trinidad, 1; procesado por hurto en sumario 6 de 1951.—(1174), y

QUINTO OLIVER, Inés; de veintitrés años, soltera, hija de Agustín y de Inés, natural de Cerezo de Mohermando (Guadalajara) y vecina de Albaterra, con domicilio en calle de la Huerta, 13, sus labores; procesada por robo en causa 98 de 1947.—(1175).

Comparecerán dentro del plazo de diez

días ante el Juzgado de Instrucción de Novelda.

STUART SMITH, David; hijo de Jorge y de Elena, de cincuenta y cuatro años, soltero, marinero, natural de Siskatoon (Canadá); procesado por el delito de paso clandestino de frontera en causa 61 de 1953.—(1176), y

GAROÑA SABATE, Luis Moisés; hijo de José María y de Magdalena, de treinta y seis años, natural de Castejón de Valdejasa (Zaragoza) y vecino de Logroño, soltero, obrero; procesado por hurto en causa 83 de 1953.—(1177).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Pamplona.

ALONSO MANZANARES, Enrique; de veintitrés años, natural de Hervias, domiciliado últimamente en Logroño; procesado en causa 17 de 1954 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño.—(1.090).

ANDRES ALBERCA JIMENEZ, Carlos; de cuarenta y dos años, casado, corredor, natural y vecino de Aguilar de la Frontera y cuyo actual domicilio se ignora; procesado en sumario 120/1953 por falsificación de una letra de cambio; comparecerá en término de diez días ante la Sala Audiencia de este Juzgado de Instrucción de Lucena.—(1.091).

VEGA DIAZ, Florencio de la; natural de Isal de Guay Malo (Cuba), hijo de Rafael Domingo y de María Dorothea, de noventa y dos años, soltero, anticuario, domiciliado últimamente en Madrid, «Hotel Bristol»; procesado en sumario 344 de 1935 por estafas;

VICENT VIANA, Ricardo; natural de La Coruña, hijo de Ricardo y de Pilar, de treinta y nueve años, soltero, estudiante, domiciliado últimamente en Madrid, Princesa, núm. 80; procesado en sumario 344 de 1935 por estafas;

CASTRO BARCIA, César; natural de La Coruña, hijo de Victoriano y de Esperanza, de cuarenta y seis años, soltero, dependiente, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Fernández de los Ríos, núm. 22; procesado en sumario 34 de 1942 por falsificación de efectos timbrados;

GOLVANO ESTEBAN, Juan; natural de Blocona (Soria), hijo de Ramón y de Tomasa, de treinta y nueve años, soltero, del comercio, domiciliado últimamente en Madrid, Comandante Manso, núm. 7, bajo; procesado en sumario 270 de 1946 por hurtos;

ROBLES ALONSO, José; de cuarenta y cuatro años, casado, auxiliar de farmacia, domiciliado últimamente en Madrid, paseo del Prado, 42; procesado en sumario 301 de 1949 por amenazas,

FERNANDEZ LINARES, Antonio; natural de Granada, hijo de Blas y de Emilia, de cuarenta y dos años, casado, industrial, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Viriato, núm. 19; procesado en sumario 64 de 1951 por estafa;

GUTIERREZ GIL, Gregorio; natural de Sevilla, hijo de Gregorio y de Baltasara, de cincuenta y nueve años, casado, sin profesión, domiciliado últimamente en Madrid, calle Rodríguez Espinosa, núm. 34; procesado en sumario 183 de 1951 por daños;

PADILLA CORREA, Antonio; natural de Rociana (Huelva), hijo de José Rafael y de Carmen Salvadora, de cin-

uenta y seis años, viudo, camarero, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Gobernador, núm. 17; procesado en sumario 241 de 1951 por apropiación indebida;

GARCIMARTIN Fernández, Juan; natural de Madrid, hijo de Miguel y de Francisca, de treinta y nueve años, casado, mecánico, domiciliado últimamente en Madrid, calle Cava Baja, núm. 11; procesado en sumario 261 de 1951 por hurto;

GARCIA MORENO, Ramón; natural de Pozorubio de Santiago (Cuenca), hijo de Manuel y de Carmen, de cuarenta y siete años, casado, jornalero, vecino de Madrid, Tejar de Calatayud; procesado en sumario 361 de 1951 por hurto;

ISIDRO ALONSO, María; natural y vecino de Carabanchel Alto (Madrid), hija de Rafael y de María, sirvienta, soltera, de veintin años; procesada en sumario 362 de 1951 por estafa;

FERREIRA DE JESUS VERDE, Silvano; natural de Lisboa (Portugal), hijo de Julio y de Laura, electricista, de cuarenta y siete años, casado, vecino de Madrid, calle de Palencia, núm. 9, porteria; procesado en sumario 81 de 1952 por hurto;

MORLAN RODRIGUEZ, Angel; natural de Bilbao, hijo de Carlos y de Clemencia, de cuarenta y nueve años, casado, empleado, vecino de Madrid, calle Menéndez Pelayo, núm. 131; procesado en sumario 163 de 1952 por tentativa de estafa;

ORIZCO GOMEZ, Roberto; natural de Río Negro (Colombia), hijo de José María y de Cristina, de cincuenta y dos años, soltero, industrial, vecino de Madrid, avenida de José Antonio, núm. 33; procesado en sumario 238 de 1952 por abusos deshonestos;

RIVERA CORSINI, Manuela; natural de Santa Cruz de Tenerife, hija de Manuel y de Beatriz, de cuarenta años, viuda, vecina de Madrid, domiciliada en Jardín de San Francisco, núm. 5; procesada en sumario 288 de 1952 por estafa;

ALONSO MIGUEL, Teodoro; natural de Zamora, hijo de Teodoro y de Encarnación, de cuarenta y dos años, casado, industrial, vecino de Madrid, domiciliado en Valverde, núm. 20; procesado en sumario 289 de 1952 por estafa;

MARCOS MUÑOZ José Pablo; natural y vecino de Madrid, hijo de Fidel y de Carmen, de veintitrés años, soltero, electricista, domiciliado en calle Canillas, 97; procesado en sumario 114 del año 1953 por hurtos;

PARRA LOPEZ, Cruz; natural de Almonacid del Marquesado (Cuenca), hijo de Timoteo y de Juliana, de treinta y dos años, soltero, jornalero, domiciliado en Hontanares (Guadalajara); procesado en sumario 131 de 1953 por apropiación indebida;

MORENO RODRIGUEZ, Francisca; de treinta y tres años, natural y vecina de Madrid, hija de Ignacio y de Aurelia, casada, con domicilio en paseo de las Delicias, núm. 143; procesada en sumario 139 de 1953 por hurto; y

CASARES CRUZ, Angel; natural de Madrid, hijo de Antonio y de Trinidad, de treinta y dos años, casado, electricista, domiciliado en Cabestreros, núm. 3; procesado en sumario 149 de 1953 por robo.—(1.093).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid.

RADA LANDA, Alejandro; natural de San Sebastián, soltero, representante, de treinta y seis años, hijo de Eufasio y de Tomasa, domiciliado últimamente en Barcelona, plaza de la Trilla núm. 4, piso bajo; procesado en causa 511 de 1946 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 4 de Madrid.—(1.095).

REY HERNANDEZ, Manuel; natural de Alcaracejo, de cuarenta y ocho años, hijo de Félix y de María; procesado en causa 341 de 1941 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 14 de Madrid.—(1.996).

FERNANDO DIAZ, Julio; natural de Madrid, hijo de Daniel y de Rogelia, de veintidós años, soltero, pintor, que vivió en la calle de Antonio Casero, número 6, bajo; procesado en causa 323 de 1953 por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 15 de Madrid.—(1.100)

LOPEZ CUBAS, Blanca; de treinta años, hija de César y de Andrea, natural de Madrid, soltera, domiciliada últimamente en Ballesta, núm. 26; procesada en causa 63 de 1951 por quebrantamiento de depósito; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 17 de Madrid.—(1.102).

FERNANDEZ SANCHEZ, Ana; de treinta y ocho años, soltera, sus labores natural de Peñasado, hija de Francisco y de Consuelo, domiciliada últimamente en Madrid, Fernández de los Ríos, número 12; procesada en sumario 287 del año 1950; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 20 de Madrid.—(1.103).

SANCHEZ BLANCO, María Teresa; de treinta y seis años, hija de Manuel y de Orosia, natural de Boal (Oviedo), viuda, domiciliada últimamente en calle de Santa María de la Cabeza, núm. 26 rímero B, y cuyo actual paradero se desconoce; procesada en causa 147 del año 1952 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 23 de Madrid.—(1.104).

ELGUEZUA IZAGUIRRE, Santos; de cuarenta y cuatro años, casado, tratante de ganados, hijo de Esteban y de Emeteria, natural de Garay, Marquina y vecino de Durango, de donde se ausentó con rumbo desconocido; procesado en causa 13 de 1952 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Marquina.—(1.106).

PARRAS JURADO, Francisco (a) «Parrica»; de veintisiete años, hijo de Miguel y de Clara, soltero, del campo, natural y vecino de Torredecampo, donde tuvo su último domicilio en la calle Albacín; procesado en causa 125 de 1951 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos.—(1.107).

COELLO PEREZ, Lauro; de treinta y siete años, soltero, lechero, natural de La Pareja del Portillo (Valladolid); procesado en causa 14 de 1949 por hurto.—(1.108); y

REGUANT LLORET, José; de diecinueve años, hijo de José y de Amparo, soltero, alpargatero, natural de Valencia, vecino de Burjasot (Valencia), calle Sixto Comarca, 22; procesado en causa 120 de 1952 por apropiación indebida.—(1.109).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro.

FEINADO GARRIDO, Antonio; hijo de Alfonso y de María, de veintiocho años, soltero, natural de Granada, vecino que fué de Almuñécar y últimamente de Granada, pescador, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 58 de 1951 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motril.—(1.111).

FELIPE LARRUMBE, Mateo; que residía en Oviedo, dedicado a la venta de aparatos de radio, en la calle de los Pozos, en 1949; procesado en sumario 42 de 1949 por estafa.—(1.112);

UN TAL Adolfo y su esposa Maruja (a) «la Pelosa»; gitanos, cuyas demás circunstancias se ignoran, vecinos últimamente de Oviedo, cuyo paradero se desconoce, procesados en sumario 136 de 1953 por robo.—(1.113); y

PARAMA MENDEZ, Manuel; de cuarenta y nueve años, natural de Cuntis (Pontevedra), hijo de Marcelino y de Dolores; procesado en sumario 190 del año 1944 por hurto.—(1.114).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Oviedo.

VIVAR CALZADA, Maura; de treinta y siete años, casada con Domingo Ferreira, hija de Lorenzo y de Teresa, natural de Susinos del Páramo (Burgos), vecina que fué de Dueñas (Palencia), hoy en ignorado paradero; procesada en sumario 334 de 1953 por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia.—(1.115).

RABINAD BARRACHINA, Rafaela; de cuarenta y cinco años, hija de Mariano y de Antonia, soltera, natural y vecina de Caspe (Zaragoza), domiciliada últimamente en calle Mallada, 7, sus labores; procesada por asociación ilícita en causa 533 de 1948.—(1.232);

MASCARELL PERIS, Carlos; de cuarenta y cinco años; hijo de Francisco y de Consuelo, soltero, natural de Alcira (Valencia) y vecino de Barcelona, domiciliado en Galileo, 116, carpintero; procesado por asociación ilícita en causa 533 de 1948.—(1.233), y

NEGRETE BOLLAIN, Pedro; de treinta y seis años, hijo de Angel y de Pilar, casado, vacuero, natural de Santander y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Concepción Arenal, 93 y 95; procesado por estafa en causa 45 de 1954.—(1.235).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 8 de Barcelona.

MARSAL MARCE, José María; casado, Abogado, hijo de Juan, natural y vecino de Barcelona, Rambla de Cataluña, 97; procesado por apropiación indebida en causa 530 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 11 de Barcelona.—(1.236).

TUBAU COLL, Raldomero; hijo de Vicente y de Soledad, casado, domiciliado últimamente en Torroella de Montgrí, Mansó «Bassó» del Estarlit; procesado por estafa en causa 77 de 1953; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Bisbal.—(1.239).

GALLÉGO FERNANDEZ, Alejandro Restituto, también conocido por Alejan-

dro Gallego Gallego; de cuarenta y un años, hijo de Visitación, casado, periodista, fué vecino de Albacete, calle San Francisco, 11; de Vall de Uxó, calle Médico Badal, y de Burriana, calle Levante, 23; procesado por apropiación indebida en sumario 73 de 1950; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Roda.—(1.240).

VILA CAPDEVILA, Ramón (a) «Ca-raquemada»; cuyas demás circunstancias personales no constan, de ignorado paradero; procesado en causa 66 de 1953 por homicidio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puigcerdá.—(1.117).

GONZALEZ NAVARRO, Juan-Antonio; de treinta años, casado, gitano, hijo de Diego y de Amparo, natural de Santa Cruz de la Zarza, bajo, moreno, ojos y pelo negros, viste chaqueta marrón, pantalón de pana lisa negra, alpargatas blancas y camisa clara; procesado en causa 37 de 1953 por lesiones y otros; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Quintanar de la Orden.—(1.118).

CABRERA DIOS, José; de treinta años, soltero, chofer, hijo de José y de Isabel, natural de Couso de Limia, partido de Ginzo de Limia y vecindado últimamente en la avenida de Zamora, 32, Orense; procesado en causa 61-51; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra.—(1.178).

SEGARRA LOPEZ, José; diecisiete años, hijo de Ginés y de Teresa, soltero, recadero, natural y vecino de esta ciudad de Requena; procesado en sumario 57-52 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Requena.—(1.179).

ESTRADA UNZUETA, Alfredo; de veintitrés años, natural de Lucainena de la Torre, hijo de Alfredo y de Asunción, soltero, mecánico, vecino de Hospitalet de Llobregat Prim, 8; procesado en sumario 293-47 por robo.—(1.180);

FORES MARTI, Vicente; de veintisiete años, natural de Barcelona, hijo de Juan y de Mercedes, soltero, carretero, vecino de Hospitalet de Llobregat; procesado, en sumario 427 de 1947 por hurto.—(1.181);

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Hospitalet de Llobregat.

FORCADELL MORALES, Bautista (a) «Cartuxo»; domiciliado últimamente en Tarragona; procesado en sumario 24-54 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona.—(1.182).

FERNANDEZ GOMEZ, Francisco; natural de Albacete, soltero, de diecisiete años, hijo de Sebastián y de Micaela; procesado en sumario 394-53 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Valencia.—(1.184).

GARCIA ALFARO, Ricardo; de diecisiete años, soltero, bracero, hijo de José y de María, natural de Masegosa y vecino de Albacete; procesado en sumario 375-52 por lesiones.—(1.186);

ROJO RUIZ, Andrés; de cuarenta y seis años, ex legionario, hijo de Andrés y de Nemesia, natural de Campos (Palencia); procesado en causa 149-53 por evasión.—(1.187);

MAURO JUSTAMANTE, José; de cuarenta y cinco años, soltero, hijo de Perfecto y de Isabel, jornalero, natural de Torreveja (Alicante), vecino de Villarrobledo; procesado en causa 317-52 por hurto.—(1.188);

DEL SAZ PALOMO, Matías; de veintidós años, hijo de José y de Concepción, casado, natural de La Guardia (Toledo); procesado en sumario 55-53 por evasión.—(1.189);

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Albacete.

TORREGROSA SABATER, Vicente; hijo de Vicente y de Vicenta, casada, de cincuenta y cinco años de edad, natural de San Vicente (Alicante); procesada en sumario 140-44 por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Alicante.—(1.191).

SALMERON MARTI, José María; natural de Berja, soltero, del comercio, de treinta y siete años, hijo de Luis y de Ana, domiciliado últimamente en Barcelona, Travesera de Gracia, 240, primero; procesado en sumario 43 de 1948 por el delito de falsedad; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número quince de Barcelona.—(1.060).

TRABAJO VIECO, Isael; de treinta y ocho años, hijo de Juan y de Agueda, natural de Folgoso (León), cuyo paradero actual se desconoce; procesado en sumario número 327 de 1953 sobre alzamiento de bienes; comparecerá dentro del término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número dieciséis de Barcelona.—(1.061).

ALVAREZ ANTUÑA, Benigna; casada, hija de Vidal y de Teresa, de sesenta y tres años, natural de Marcenso (Pola de Siero), domiciliada últimamente en Oviedo, calle de la Vega, travesía Campo de los Patos, número 6, derecha; procesada en sumario número 60 de 1949 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Belmonte (Oviedo).—(1.064).

SEGARRA GÓMEZ, Ramón; natural de Almazorra, soltero, soldador, de cuarenta y seis años de edad, hijo de Ramón y de Carmen, domiciliado últimamente en Almazorra, Virgen de Gracia, 39; procesado en sumario número 113 de 1950 por el delito de robos; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón.—(1.071).

CASAS MONROY, Miguel; natural de Villarín de Campos (Zaragoza), hijo de Julio y de Gertrudis, de veintitrés años, soltero, jornalero, vecino de Salamanca; procesado en sumario 104 de 1953 por el delito de hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca.—(1.219).

CHAMORRO GÓMEZ, José; de veintiocho años, hijo de Gumersindo y de Concepción, casado, natural de Torres del Garrizal (Zamora), sin profesión, domiciliado últimamente en Bilbao, General Eguía (chabola); procesado en sumario número 159 de 1953 por hurto.—(1.065);

ECHEVARRIA URLEZAGA, Hilario; casado, tratante, domiciliado últimamente en Basauri; procesado en sumario número 150 de 1953 por estafa.—(1.066).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Bilbao.

GÓMEZ MUÑOZ, Luis; conocido por Blas, hijo de Blas y de Manuela, natural de Villarrobledo, casado, viajante, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Tarazona de la Mancha; procesado en sumario número 136 de 1946 por estafa.—(1.068);

SANCHEZ CONESA, Antonio (a) «Chiriviv»; hijo de Juan y de Ursula, de veintiocho años, soltero, albañil, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Conde Asalto, 52; procesado en sumario número 2 de 1954 por robo.—(1.069).

Comparecerán dentro del término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Cartagena.

FERNANDEZ IGLESIAS, José María; de cuarenta y dos años, soltero, comerciante, hijo de José y Josefa, natural de Grado y domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, en calle A, 28, y también en Madrid, en Fernán González, 12; procesado en sumario 355 de 1953 por robo.—(1.072); y

CORRAL RICO, José María; de cincuenta y dos años, soltero, hijo de Manuel y de Manuela, natural de Santiago de Prediviños y domiciliado últimamente en Navacerrada, en calle de San Ildefonso, 24; procesado en sumario 345 de 1942 por abusos deshonestos.—(1.074).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo.

MORENO LINARES, Juan; de veintinueve años, soltero, estudiante, natural de Villacarrillo, hijo de Juan y de María, vecino de Valencia, Gran Vía Fernando el Católico, 58; procesado en sumario 16 de 1946 por estafa.—(1.075); y

RODRIGUEZ GIMENEZ, Damián; de cuarenta y ocho años, casado, matarife, hijo de Apdinar y de Bernabea, natural de Mérida (Toledo), y que seguramente debe encontrarse en Madrid trabajando en una pollería; procesado en sumario número 35 de 1954 por abandono de familia.—(1.076).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Chiva.

SAIZAR ZABALA, Miguel, de setenta y un años, hijo de Pedro y de Teresa, natural de Tolosa (Guipuzcoa), cantero, domiciliado últimamente en Bilbao, San Francisco, 13, tercero izquierda, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 50 de 1950 por robo.—(1.077); y

BLANCO MARTINEZ, Manuel; de veintinueve años, hijo de Hipólito y de María, minero, natural de Carballeda de Avia; procesado en sumario 121 de 1953 por el delito de evasión.—(1.078).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Durango.

HUERTAS SANTOS, Manuel; de cuarenta y cinco años, natural de Villamejor (Salamanca), hijo de Bonifacio y de María, mecánico conductor, casado, y últimamente domiciliado en la carretera de Toledo, 9, Carabanchel Bajo (Madrid); procesado en causa 241 de 1951 por hurto.—(1.079); y

Un tal Pepe (a) «el Manco», y otra tal Pepe, cuyas demás circunstancias se desconocen, que el día 8 del actual, en Villaverde, hurtaron tres mantas, una colcha y un abrigo de señora, que vendieron en Rastro de Madrid; procesados en sumario número 22 bis de 1954 por hurto.—(1.080).

Comparecerán dentro del término de

diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe.

ALVAREZ JORQUERA, David; de veintitrés años, hijo de Valentín y de Isabel, natural de Luanco, domiciliado últimamente en Gijón; procesado por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Gijón.—(1.081).

ROMERO SANCHEZ, Jesús; de treinta y siete años, soltero, jornalero, natural y vecino de Guadix, hijo de Miguel y de Trinidad; procesado en sumario número 307 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix.—(1.083).

REOYO DIEZ, Fernando; de treinta y nueve años, hijo de Ezequiel y Filomena, natural de Bilbao, vecino últimamente de Sabadell; procesado en sumario número 115 de 1948 sobre propaganda ilegal y uso de nombre supuesto.—(1.087);

MAYORAL ESCUER, Isidro Antonio; de dieciocho años de edad, soltero, natural de Alpicat (Lérida), hijo de Francisco y de Josefa, domiciliado últimamente en Lérida; procesado en sumario número 70 de 1945 por hurto.—(1.088); y

AGULERA CASANOVAS, Juan; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Lérida; procesado en sumario número 283 de 1952.—(1.089).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida.

CALVILLO RAMIREZ, José; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Sanlúcar de Barrameda, Bretones, 1; procesado en sumario número 167 de 1953 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda.—(1.126).

MENDEZ ROMERO, Juan, y un tal Francisco, panadero y Cabo de la Legión, respectivamente, domiciliados últimamente en Santander; procesados en sumario número 3 de 1953 por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Santander.—(1.128).

DUQUE LOZANO, Feliciano; de veinticinco años, soltero, jornalero, hijo de Bartolomé y Antonia, natural de Conquista y vecino de Puertollano, Apartadero de Calatrava, 4; procesado en el sumario 81 de 1953 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo.—(1.194).

VARENZUELA GRANERO, Elvira; (a) «la Chata», de treinta y dos años, prostituta; procesada en sumario 20 de 1953 por escándalo público; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Barbastró.—(1.196).

MANE ESCUDE, Ginés; cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado en causa 542 de 1953 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona.—(1.197).

CANANO REYES, José; de veintiocho años, jornalero, hijo de Faustino y de Francisca, natural de Murcia y domiciliado últimamente en Barcelona, Puente de Marina (Barracas); procesado en causa número 533 de 1948 por lesiones.—(1.198); y

CALVO BALLESTEROS, Antonio; de treinta y dos años, casado, hijo de Félix

y de Natalia, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Barcelona, Portal Nou, 60, 4.ª, 1.ª; procesado en causa 121 de 1952 por abandono de familia.—(1.199).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diez de Barcelona.

HUGUET BARRI, José; de veintidós años, soltero, de profesión comercio, domiciliado últimamente en Lérida, General Mola, 82, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 150 de 1951, por malversación de caudales públicos.—(1.241);

CAROLA ALCANIDO, Antonio; de treinta y ocho años, casado, agente de seguros, vecino que fué de Lérida; procesado en sumario 13 de 1953 por apropiación indebida.—(1.242); y

RETAMFRO MARTÍNEZ, José; de veintinueve años, hijo de Vicente y Aurora, natural de Ejea de los Caballeros, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Lérida; procesado en causa 145 de 1949 por robo.—(1.243).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida.

AGUILERA CABEZAS, Manuel Victoriano; de cuarenta y cuatro años, casado, empleado, natural de Isla Cristina (Huelva), hijo de Francisco y Milagros, que designó como domicilio en Huelva, Montrocal, 12, bajo; procesado en causa 360 de 1950 por estafa.—(1.245);

PARREÑO FRANCO, Marina; de cuarenta y dos años, soltera, sus labores, hija de Diego y Rogelia, natural de Barcelona; procesado en causa 401 de 1942 por lesiones.—(1.247); y

SANCHEZ MUÑOZ, Francisco; natural de Madrid, hijo de Francisco y Encarnación, de treinta y cinco años, soltero, jornalero; procesado en causa 306 de 1943 por hurto.—(1.248).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Madrid.

MUÑOZ FERNANDEZ, Daniel; hijo de Evaristo y de Mariana, de treinta años, casado, fotógrafo, natural de Getafe y vecino de Madrid, Dulcinea, 46, bajo; procesado en causa 222 de 1953 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado número siete de Madrid.—(1.251).

DEL OLMO MORENO, Máximo; de cuarenta y nueve años, casado, electricista, natural de Fuentidueña del Tajo, hijo de Saturnino y de Matilde, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 149 de 1948 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número veintinueve de Madrid.—(1.253).

NOBLEJAS SEGURA, Francisco; hijo de Alfonso y de María, de veinticuatro años, natural de Manzanares, entibador, soltero; procesado en causa 80 de 1951 por insultos a agente de la Autoridad.—(1.254);

PEREZ GRANERO, Angel; de veintiséis años, hijo de Salvador y de Alfonsa, natural de Sorihuela de Guadalimar, vecino de Argamasilla de Alba, jornalero, soltero; procesado en causa 98 de 1951 por estafa.—(1.255); y

VILLAMUÑAS PATINO, Miguel; de veintisiete años, hijo de Manuel y de Isabel, natural de Villanueva de Bogas, vecino de Manzanares, albañil, soltero;

procesado en causa 123 de 1949 por hurto.—(1.256).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares.

AGUAYO SANCHEZ, Angel, hijo de Juan y Encarnación, de cuarenta y nueve años, casado, campesino, natural y vecino de Montellano (Sevilla), Ancha, número 37; procesado en causa 17 y 20 acumulados de 1946 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Olvera.—(1.258).

LOPEZ RODRIGUEZ, Jesús; soltero, de dieciocho años, labrador, hijo de Emilio y Adelina, natural de Vilatán y vecino de Villarmac-Puebla de Brollón; procesado en sumario 114 de 1952 por tenencia de armas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Quiroga.—(1.259).

TORRES MARTINEZ, Manuel; casado, de veintitres años, vendedor, hijo de Manuel y de Dolores, natural y vecino de Sierra Yeguas, San Bartolomé, 14; procesado en sumarios 91 y 118 de 1952 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ronda.—(1.260 y 1.261).

GARCIA SANCHEZ, Jesús; hijo de Manuel y de Josefa, natural del Puente de Vallecas, soltero, vendedor, de cuarenta y dos años; procesado en sumario 270 de 1951 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Lorenzo.—(1.262).

CARRERO PACHECO, María de los Santos; de treinta y un años, hija e Silvanio y de María, natural de Torrenueva y vecina de Ubeda, sirvienta; procesada en sumario 102 de 1953 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda.—(1.264).

PARDO HERRERO, Victoriano; hijo de Rafael y Dolores, de veintinueve años, soltero, natural de esta ciudad; procesado en sumario 208 de 1953 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas.—(1.265).

HUERTA ONDIVIELA, Pilar; casada, de treinta y dos años, sus labores, hija de Pedro y Vicenta, natural y vecina de Zaragoza, barrio Oliver; procesada en sumario 255 de 1948 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Zaragoza.—(1.267).

ALVAREZ FERNANDEZ, Pedro; de veinticuatro años, soltero, natural de Santander, hijo de Antonio y de Soledad, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa 352 de 1953 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Valencia.—(1.270).

PEREZ COLAS, Teodoro; de veintisiete años, soltero, sastre, hijo de Juan y María, natural de Villamediana (Logroño); procesado en causa 401 de 1953 por hurto.—(1.271); y

PEREZ ARELLANO, Alfonso; cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen; procesado en causa 25 de 1954 por robos.—(1.272).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Zaragoza.

RIVERA CABRERA, Sebastián; hijo

de Andrés y Basilia, de cuarenta y dos años, soltero, natural de Haria; procesado en sumario 33 de 1953 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arce.—(1.275).

ALONSO SANCHEZ, Vicente; natural de Elche (Alicante), soltero, jornalero, de diecisiete años, hijo de José y de Vicenta; procesado en causa 484 de 1953 por hurto.—(1.277); y

MONTERO CARMONA, Francisco; natural de Marchena (Sevilla), soltero, albañil, de treinta y siete años, hijo de Manuel y de Dolores; procesado en causa 314 de 1946 por robo.—(1.278).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona.

SANS MATIMERO, Manuel; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa 574 de 1953 por apropiación indebida.—(1.279);

OFERIL LLACH, Gabriel, natural y vecino de Barcelona, casado, de treinta años, hijo de Rosendo y de María; procesado en causa 576 de 1953 por estafa.—(1.280); y

FERNANDEZ MESA, Rafaela; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesada en causa 573 de 1953 por apropiación indebida.—(1.281).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona.

OTERO ROCAMONDE, Manuel; hijo de José y de María, de cuarenta años, soltero, chófer, natural de Lugo; procesado en sumario 16 de 1951 por hurto.—(1.282);

CASTRO CASTRO, Ramiro Félix; de treinta años, soltero, chófer, hijo de Ramiro y de Carmen, natural de Carballo; procesado en sumario 161 de 1950 por estafa.—(1.283); y

MARTINEZ PAZ, Julio; de veintidós años, soltero, pulidor, hijo de Juan y de María, natural y vecino de La Coruña; procesado en sumario 399 de 1950 por tentativa de robo.—(1.284).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de La Coruña.

VAZQUEZ N. Manuel; de cuarenta y ocho años, soltero, marinero, natural de San Juan de Sabardes; procesado en la causa 66 de 1946 sobre sustracción.—(1.407);

CRUJEIRAS DIOS, Francisco; casado, de veintiocho años, marinero, hijo de Antonio y de Encarnación, natural y vecino de Riveira; procesado en causa 97 de 1950 sobre lesiones.—(1.408);

PUNTE CAPEANS, Jesús; de cuarenta años, casado, albañil; procesado en la causa 41 de 1946 sobre daños.—(1.409);

SAAVEDRA LORENZO, José; de veintisiete años, labrador, hijo de José y de Ramona, natural de Bealo; procesado en causa 139 de 1950 sobre hurto.—(1.410).

GOMEZ MARONAS, Avelino Higinio; de veintiséis años, hijo de Andrés y de Carmen, natural de Lesende y vecino de Lousame; procesado en causa 138 de 1950 sobre hurto.—(1.411).

Comparecerán dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Noya.

VALLE VALDES. Fermín; de veintisis años, albañil, hijo de Víctor y de Teresa, casado, natural de Arenales y vecino de Fanjoya (Oviedo); procesado en sumario 382 de 1953 por abandono de familia; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 1 de Oviedo.—(1412).

LA FUENTE CABEZA. José; de veintisis años, soltero, hijo de Arcadio e Iluminada, natural de Soria; procesado en causa 291 de 1953 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Burgos.—(1347).

LOPEZ QUESADA. José; de veintiocho años, hijo de José y Carmen, soltero, jornalero, natural de Holguín, provincia de Oriente (Isla de Cuba); procesado en causa 8 de 1944 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cangas de Onís.—(1348).

MARTINEZ VIVAS. Francisco; jornalero, de dieciséis años, hijo de Juan y de María, natural de Almería; procesado en sumario 21 de 1953, por robo; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Gadesa.—(1352).

PIEDRA MARINO. Ramiro; y GODINO SANCHEZ, Feliciano Antonio; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesados en sumario 1 de 1948 por sustracción; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe.—(1354).

PEREZ GARCIA, María Araceli; de cuarenta y cuatro años, viuda; procesada en sumario 46 de 1952; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Gijón.—(1355).

MARTINEZ MARTINEZ. Antonio; de diecisiete años, procesado en causa 478 de 1952 por robo.—(1357);

LOPEZ ARIZA, José María; de diecisiete años, hijo de Antonio y Rosario, soltero, natural de Guadix; procesado en causa 487 de 1952 por robo.—(1358); y

FUENTES NIGUERAS. José; de veinticuatro años, hijo de Angel y de Emilia, amancebado, natural de Granada; procesado en causa 11 de 1954.—(1359).

ROJAS GARCIA, Miguel; de cuarenta y siete años, hijo de Antonio y María, casado, corredor de ganado y albañil, natural de Maracena, vecino de Granada, Cruz, 22; procesado en sumario 398 de 1952 por robo; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Granada.—(1364).

FROILAN SECUNDIDO. José; de treinta y tres años, hijo de Juan y de Josefa, natural de Ibiza, que últimamente tuvo su actual domicilio en Palma de Mallorca; procesado en causa 4 de 1948 por robo; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ibiza.—(1366).

GUIJARRO SANCHEZ, Emilio; casado, de treinta años, hijo de Santiago y de Vicenta, jornalero, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Martos, paseo de la Estación, 19; procesado en causas 349, 11 y 350; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Jaén.—(1367, 1368 y 1369).

MARQUEZ AGUADO, Martín; de cuarenta y ocho años, casado, relojero, natural de Bailén y vecino de Charses (Almería), hijo de Cristóbal y Benita.—(1370);

EDICTOS

JUZGADOS MILITARES

Marcelino Chaves Padín, natural de Padienda (Pontevedra), de treinta años, hijo de Severo y de Dolores, cantero, que tuvo su domicilio accidental en Lérida en 2 de noviembre de 1947, comparecerá en término de quince días, a partir de la publicación del presente edicto, ante este Juzgado Militar, sito en rambla Aragón, 35, bajo derecha, o ante el puesto de la Guardia Civil más próximo, con el fin de tomarle declaración en las diligencias previas número 369 de 1954, apercibiéndosele que de no verificarlo quedará sujeto a las responsabilidades a que hubiere lugar.

Lérida, 20 de octubre de 1954.—El Secretario, Pompilio Delgado Oms.—Visto bueno, el Teniente Juez Instructor, Jesús Campa Fuentes.—(844).

José García Calvo, natural de San Sebastián, de cuarenta y cuatro años, hijo de Valeriano y de Juliana, jornalero y sin domicilio conocido, que en el mes de noviembre de 1947 se encontraba en Lérida, comparecerá en término de quince días, a partir de la publicación del presente edicto ante este Juzgado Militar, sito en rambla de Aragón, 35, bajo derecha, o ante el puesto de la Guardia Civil más próximo, con el fin de tomarle declaración en las diligencias previas número 369 de 1954, apercibiéndosele que de no verificarlo quedará sujeto a las responsabilidades a que hubiere lugar.

Lérida, 20 de octubre de 1954.—El Secretario, Pompilio Delgado Oms.—Visto bueno, el Teniente Juez Instructor, Jesús Campa Fuentes.—(845).

JIMENEZ, Petra; que en fecha nueve de marzo del presente año prestaba sus servicios como sirvienta en el domicilio de don Francisco Rivera Juanes y María Amengual Ferrer (matrimonio), sito en la calle de Andrés Mellado, número 65, piso primero, letra A, en Madrid, comparecerá en el término de ocho días, a partir de la fecha del presente, ante el señor Juez Instructor de la Agrupación de Sanidad Militar número 1, en El Goloso (Madrid), para prestar declaración en causa que por lesiones se instruye.

El Goloso (Madrid), 22 de octubre de 1954.—El Capitán Juez Instructor, Eutiquio Sanz de Andrés.—(813).

AGUILAR AGRAMUNT, Francisco; el cual fijó su residencia al ser licenciado en Barcelona, calle Calvo Sotelo, número 14; y

MARTIN HERNANDEZ, Leandro; que también la fijó en la misma capital, Montjuich-Bar, sin más señas; comparecerá en el plazo de diez días en este Juzgado Militar, sito en Rambla de Aragón, 35, bajos, o ante el Comandante del Puesto de la Guardia Civil más próximo, con el fin de practicar diligencias en la que se instruye con el número 513 de 1954, paráñdoles en su contra los perjuicios legales a que hubiera lugar.

Lérida, 15 de octubre de 1954.—El Secretario, José Puñol Coso.—Visto bueno, el Comandante Juez Instructor, Jesús Pérez Grao.—(816).

MFNDEZ RODRIGUEZ, Julián; domiciliado últimamente en Bilbao; comparecerá en el término de ocho días ante el señor Juez de la Base de Zorroza para prestar declaración en causa por robo instruido por el Juzgado Eventual de la Base de Porrués y Talleres de Zorroza, Bilbao.—(833).

JUZGADOS CIVILES

Don Manuel Barreda Trevillo, Presidente de la Audiencia Provincial de Cuenca.

Por el presente, que se insertará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, que se libra en méritos del sumario número 45 de 1951, por el delito de falsificación, se interesa de las autoridades, tanto civiles como militares, y agentes de la policía judicial, el domicilio o residencia de Julián Llopis.

Dado en Cuenca a veintiuno de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Presidente, Manuel Barreda.—(812).

Por el presente, término de cinco días y ante el Juzgado de Instrucción número dos de San Sebastián y su partido, sito en la calle de San Martín, se cita de comparecencia a Aurora Martín Moguillot, nacida en Sevilla el día 31 de mayo de 1927, hija de José Martín y de Aurora, y de quien se ignoran las demás circunstancias personales, cuya citación alcanza, en su caso, a su legal representante, al objeto de recibirle la oportuna declaración y ofrecerle el procedimiento por estar así acordado en el sumario que por el delito de uso de nombre supuesto se instruye con el número 468 de 1953, y bajo apercibimiento de pararle los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Dado en San Sebastián a dos de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro. El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—(1449).

En virtud de lo acordado por la Superioridad en carta-orden dimanante del sumario número 400 de 1947 sobre hurto, seguido por este Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona contra Donato Fornieles Jiménez, por el presente se cita a los testigos Esteban de Soto Pérez y Carmen Resalt Puche, domiciliados últimamente en Mieres (Oviedo), Casas Laureano, y cuyo actual paradero se desconoce, para que el día 20 del actual, y hora de las diez de la mañana, comparezcan ante la Sección primera de esta ilustrísima Audiencia Provincial de Barcelona (Secretaría del señor Bustamante), sita en este Palacio de Justicia de Barcelona (Salón de Víctor Pradera), con objeto de asistir en calidad de testigos al acto del juicio oral de la causa antes indicada que ha sido señalado para dicho día y hora, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Barcelona, 4 de febrero de 1954.—El Juez, José María Saura.—El Secretario, M. Escalza.—(1323).

Virtud de lo acordado por la Superioridad en carta-orden dimanante del sumario número 441 de 1950 sobre lesiones, seguido por este Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona contra José Soler por el presente se cita al testigo Pedro Muñoz Ibáñez, domiciliado últimamente en Hospitalet de Llobregat, calle de Pareto, número 14, y cuyo actual paradero se ignora, para que el día 20 del actual, y hora de las diez de su mañana, comparezca ante la Sección primera de esta ilustrísima Audiencia Provincial de Barcelona (Secretaría del señor Bustamante), sita en este Palacio de Justicia de Barcelona (Salón de Víctor Pradera), con objeto de asistir en calidad de testigo al acto del juicio oral de la causa indicada, que ha sido señalado para dichos día y hora, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Barcelona, 4 de febrero de 1954.—El Juez, José María Saura.—El Secretario, M. Escalza.—(1322).